



Cootracaime
NIT. 890.700.677-9



Vigilado
SuperTransporte

COOTRACAIME LTDA.

Certificación del Representante Legal y del contador de los Estados Financieros

Cajamarca, 06 de marzo de 2026

Los suscritos Representante Legal y Contador de la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CAJAMARCA Y ANAIME LIMITADA – COOTRACAIME LTDA, cada uno dentro de sus competencias y bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros adjuntos.

Certificamos:

Que los estados financieros de la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CAJAMARCA Y ANAIME LIMITADA al 31 de diciembre de 2025 y 2024, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los Asociados y de terceros, las cifras son tomadas fielmente de los libros oficiales de contabilidad. Y que antes de ser puestos a disposición de la Asamblea General de Asociados se han verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

I. Existencia: Los activos y pasivos de la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CAJAMARCA Y ANAIME LIMITADA – COOTRACAIME LTDA, existen en las fechas de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

II. Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos en los estados financieros.

III. Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables erogaciones económicas futuros, obtenidos a cargo de la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CAJAMARCA Y ANAIME LIMITADA – COOTRACAIME LTDA, a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

IV. Valuación: Todos los hechos, transacciones y operaciones económicos han sido reconocidos por los valores apropiados.



Cootracaimé

NIT. 890.700.677-9



**Vigilado
SuperTransporte**

V. Presentación y revelación: Los hechos, transacciones y operaciones económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

VI. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor. En las instalaciones de la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CAJAMARCA Y ANAIME LIMITADA – COOTRACAIME LTDA. no se ejecuta música al público; motivo por el cual no está obligada a aportar a las organizaciones que agrupan los autores y compositores.

Dada en Cajamarca – Tolima a los seis (06) días del mes de marzo de 2026.

GUSTAVO ROA TORRES
Representante Legal

RONALD ALBERTO PEÑA PÉREZ
Contador
T.P No. 193.988-T